

PRONAMYPE
Cronograma de Beneficiarios, productos o servicios e Inversión por fuente de financiamiento
Año 2017
(en millones de colones)

Producto o Servicio	Mes	Población beneficiaria programada	Productos o servicios programados- FODESAF (1)	Productos o servicios programados- RDEICOMISO (2)	Financiamiento FODESAF por unidad de producto (3)	Inversión programada FODESAF (A=1*3)	Inversión programada RDEICOMISO (A=2*3)	Inversión Programada fuentes diferentes de FODESAF y Unidad Ejecutora (C)	Inversión Total Programada (A+B+C)
MICRO-CREDITOS (a)	Enero	40	0	40	3,26	0	130	0	130
	Febrero	69	45	24	3,26	147	78	0	225
	Marzo	80	40	40	3,26	130	130	0	260
	I TRIMESTRE	189	85	104	N/A	277	339	0	615
	Abril	80	50	30	3,26	163	98	0	261
	Mayo	102	55	47	3,26	179	153	0	332
	Junio	105	60	45	3,26	196	146	0	342
	II TRIMESTRE	287	165	122	N/A	538	397	0	935
	Julio	95	50	45	3,26	163	146	0	309
	Agosto	90	65	25	3,26	212	81	0	293
	Septiembre	105	65	40	3,26	212	130	0	342
	III TRIMESTRE	290	180	110	N/A	587	358	0	944
	Octubre	92	61	31	3,26	199	101	0	299
	Noviembre	105	0	105	3,26	0	342	0	342
	Diciembre	70	0	70	3,26	0	228	0	228
	IV TRIMESTRE	267	61	206	N/A	199	671	0	869
TOTAL P1	1033	491	542	N/A	1600	1763	0	3363	
CAPACITACION (b)	Enero	38	0	38	0,134	0	5	0	5
	Febrero (c)	38	38	0	0,134	5	0	0	5
	Marzo	74	74	0	0,134	10	0	0	10
	I TRIMESTRE	150	112	38	N/A	15	5	0	20
	Abril	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	Mayo	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	Junio	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	II TRIMESTRE	600	300	300	N/A	40	40	0	80
	Julio	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	Agosto	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	Septiembre	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	III TRIMESTRE	1500	600	900	N/A	80	120	0	201
	Octubre	460	110	350	0,134	15	47	0	61
	Noviembre	215	0	215	0,134	0	29	0	29
	Diciembre	0	0	0	0,134	0	0	0	0
	IV TRIMESTRE	675	110	565	N/A	15	76	0	90
TOTAL P2	2925	1122	1803	N/A	150	241	0	€391	
ASISTENCIA TECNICA (d)	Enero	-	0	0	0,500	0	0	0	-
	Febrero	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	I TRIMESTRE	0	0	0	N/A	0	0	0	0
	Abril	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Mayo	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Junio	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	II TRIMESTRE	60	60	0	N/A	30	0	0	30
	Julio	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Agosto	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Septiembre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	III TRIMESTRE	40	40	0	N/A	20	0	0	20
	Octubre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Noviembre	-	0	0	0,500	0	0	0	-
	Diciembre	-	0	0	0,500	0	0	0	-
	IV TRIMESTRE	0	0	0	N/A	0	0	0	€0,00
TOTAL P2	100	100	0	N/A	50	0	€0,00	€50,00	
TOTAL GENERAL	4058	1713	2345	N/A	1800	2004	€	- €	3.804

SUPUESTOS:

(a) El monto promedio de los CREDITOS, se obtuvo, tomando como referencia el monto del crédito promedio de la cartera activa a julio 2016, 2,85 millones que se redondea a 3 millones por crédito, adicionándole € 260,000 más, esperando que aumente un poco por los incrementos en los costos anual.

(b) En el tema de CAPACITACION, según el esquema de este cuadro, la DESAF le pide al Programa que defina un costo promedio por unidad de producto (para cada beneficiario). Al respecto, cabe indicar que una cifra real de costo por persona solo es posible de obtener cuando se relacionan dos datos, a saber: el dato exacto de personas que han terminado su proceso de capacitación completa; y el dato del presupuesto asignado anualmente. Para cumplir con el requerimiento de planificación mensual de esta matriz con respecto al costo por beneficiario, el ejercicio que se realizó fue tomar los 391 millones aprobados para Capacitación en el 2016 y dividirlo entre el número de beneficiarios proyectados (2925), lo que arroja un costo estimado por beneficiario de €133.675,21. No obstante cabe aclarar, que este monto puede ser mayor o menor en la medida de como queden los grupos de capacitados que gestione cada Organización Intermediaria y cuántos de ellos finalmente concluyan las capacitaciones; por otra parte, la capacitación sobre un mismo tema, puede tener un costo distinto de otra, según la distancia de la localidad que la solicite, y así otros aspectos que dificulten definir costos por persona. El dato más cercano a lo real que puede dar el Programa es el que se reporta en forma trimestral y no el dato mensual que se solicita en la presente matriz.

(c) Por otra parte, cabe mencionar que el primer desembolso del año, requerido en el mes de febrero del 2016 (€12 millones) tiene el propósito de cancelar los primeros pagos parciales que se le hacen a cada Capacitador, (que representa un 40% de la contratación), siendo que la cancelación total se hace una vez que concluya cada curso contra la entrega del informe final que él o ella realicen. Esta estimación difiere del comportamiento histórico de gasto. Para el 2017 se están requiriendo recursos en forma más temprana, ya que la estimación está partiendo de una PREMISA a saber, que al final del año 2016, a la Unidad de Desarrollo Empresarial que atiende esta temática, se le haya asignado una persona para la gestión de los procesos, y que para ese momento se tengan algunas solicitudes registradas y con un avance importante en el proceso de contratación de manera que puedan dar inicio en los primeros meses del año 2017.

(d) En cuanto a los costos para la ASISTENCIA TECNICA, cabe indicar:

d.1) A partir del año 2017, será brindada como un producto independiente de la Capacitación, según solicitud de la DESAF, aunque en años anteriores estuvo formando parte del concepto genérico de Capacitaciones. En adelante formará parte de la Oferta Integral que PRONAMYPE espera retomar, en atención a microempresario o emprendedores.

d.2) Para esta planificación de costos y número de beneficiarios, no existe línea base, corresponde construirla a partir del 2017. De conformidad con estimaciones preliminares, se definió que la Asistencia Técnica, de forma individual no pueda tener un costo mayor de €500.000 colones, tomando como base 16 horas de asistencia al emprendedor o microempresario, con un costo promedio de €31.250 colones la hora profesional (dato extraído del promedio de costo de hora del Colegio de Ciencias Económicas y el de Ingenieros Agrónomos). De esta forma el monto de €50 millones que se está previendo, alcanzará para financiar a 100 personas. En caso de realizar procesos en forma colectiva, con el mismo monto se les podría llevar el producto a más personas.

Fecha de actualización: abril del 2017

PRONAMYPE
Cronograma de Beneficiarios, productos o servicios e Inversión por fuente de financiamiento
Según Presupuesto Extraordinario 01-2017
(en millones de colones)

Producto o Servicio	Mes	Población beneficiaria programada	Productos o servicios programados- FODESAF (1)	Productos o servicios programados- FIDEICOMISO (2)	Financiamiento FODESAF por unidad de producto (3)	Inversión programada FODESAF (A=1*3)	Inversión programada FIDEICOMISO (A=2*3)	Inversión Programada fuentes diferentes de FODESAF y Unidad Ejecutora (C)	Inversión Total Programada (A+B+C)
MICRO-CREDITOS (a)	Enero	40	0	40	3,26	0	130	0	130
	Febrero	69	45	24	3,26	147	78	0	225
	Marzo	80	40	40	3,26	130	130	0	260
	I TRIMESTRE	189	85	104	N/A	277	339	0	615
	Abril	80	50	30	3,26	163	98	0	261
	Mayo	145	55	90	3,26	179	366	0	545
	Junio	148	60	88	3,26	196	357	0	553
	II TRIMESTRE	373	165	208	N/A	538	821	0	1.358
	Julio	138	50	88	3,26	163	357	0	520
	Agosto	133	65	68	3,26	212	276	0	488
	Septiembre	148	65	83	3,26	212	336	0	548
	III TRIMESTRE	419	180	239	N/A	587	970	0	1.557
	Octubre	135	61	74	3,26	199	300	0	498
	Noviembre	148	0	148	3,26	0	599	0	599
	Diciembre	114	0	114	3,26	0	462	0	462
	IV TRIMESTRE	397	61	336	N/A	199	1361	0	1.559
TOTAL P1	1378	491	887	N/A	1600	3490	0	5090	
CAPACITACION (b)	Enero	38	0	38	0,134	0	5	0	5
	Febrero (c)	38	38	0	0,134	5	0	0	5
	Marzo	74	74	0	0,134	10	0	0	10
	I TRIMESTRE	150	112	38	N/A	15	5	0	20
	Abril	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	Mayo	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	Junio	200	100	100	0,134	13	13	0	27
	II TRIMESTRE	600	300	300	N/A	40	40	0	80
	Julio	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	Agosto	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	Septiembre	500	200	300	0,134	27	40	0	67
	III TRIMESTRE	1500	600	900	N/A	80	120	0	201
	Octubre	460	110	350	0,134	15	47	0	61
	Noviembre	215	0	215	0,134	0	29	0	29
	Diciembre	0	0	0	0,134	0	0	0	0
	IV TRIMESTRE	675	110	565	N/A	15	76	0	90
TOTAL P2	2925	1122	1803	N/A	150	241	0	€391	
ASISTENCIA TECNICA (d)	Enero	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	I TRIMESTRE	0	0	0	N/A	0	0	0	0
	Abril	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Mayo	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Junio	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	II TRIMESTRE	60	60	0	N/A	30	0	0	30
	Julio	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Agosto	20	20	0	0,500	10	0	0	10
	Septiembre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	III TRIMESTRE	40	40	0	N/A	20	0	0	20
	Octubre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Noviembre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	Diciembre	0	0	0	0,500	0	0	0	0
	IV TRIMESTRE	0	0	0	N/A	0	0	0	€0,00
TOTAL P2	100	100	0	N/A	50	0	€0,00	€50,00	
GENERAL		4403	1713	2690	N/A	1800	3731	€ -	€ 5.531

SUPUESTOS:

(a) El monto promedio de los **CREDITOS**, se obtuvo, tomando como referencia el monto del crédito promedio de la cartera activa a julio 2016, 2,85 millones que se redondea a 3 millones por crédito, adicionándole € 260,000 más, esperando que aumente un poco por el incremento en los costos anual.

(b) En el tema de **CAPACITACION**, según el esquema de este cuadro, la DESAF le pide al Programa que defina un costo promedio por unidad de producto (para cada beneficiario). Al respecto, cabe indicar que una cifra real de costo por persona solo es posible de obtener cuando se relacionan dos datos, a saber: el dato exacto de personas que han terminado su proceso de capacitación completa; y el dato del presupuesto asignado anualmente. Para cumplir con el requerimiento de planificación mensual de esta matriz con respecto al costo por beneficiario, el ejercicio que se realizó fue tomar los 391 millones aprobados para Capacitación en el 2016 y dividirlo entre el número de beneficiarios proyectados (2925), lo que arroja un costo estimado por beneficiario de €133.675,21. No obstante cabe aclarar, **que este monto puede ser mayor o menor en la medida de como queden los grupos de capacitados que gestione cada Organización Intermediaria y cuántos de ellos finalmente concluyan las capacitaciones; por otra parte, la capacitación sobre un mismo tema, puede tener un costo distinto de otra, según la distancia de la localidad que la solicite, y así otros aspectos que dificultan definir costos por persona. El dato más cercano a lo real que puede dar el Programa es el que se reporta en forma trimestral y no el dato mensual que se solicita en la presente**

(c) Por otra parte, cabe mencionar que el primer desembolso del año, requerido en el mes de febrero del 2016 (€12 millones) tiene el propósito de cancelar los primeros pagos parciales que se le hacen a cada Capacitador, (que representa un 40% de la contratación), siendo que la cancelación total se hace una vez que concluya cada curso contra la entrega del informe final que él o ella realicen. Esta estimación difiere del comportamiento histórico de gasto. Para el 2017 se están requiriendo recursos en forma más temprana, ya que **la estimación está partiendo de una PREMISA** a saber; que al final del año 2016, a la Unidad de Desarrollo Empresarial que atiende esta temática, se le haya asignado una persona para la gestión de los procesos, y que para ese momento se tengan algunas solicitudes registradas y con un avance importante en el proceso de contratación de manera que puedan dar inicio en los primeros meses del año 2017.

(d) En cuanto a los costos para la **ASISTENCIA TECNICA**, cabe indicar:

d.1) A partir del año 2017, será brindada como un producto independiente de la Capacitación, según solicitud de la DESAF, aunque en años anteriores estuvo formando parte del concepto genérico de Capacitaciones. En adelante formará parte de la Oferta Integral que PRONAMYPE espera retomar, en atención a microempresario o emprendedores.

d.2) Para esta planificación de costos y número de beneficiarios, no existe línea base, corresponde construirla a partir del 2017. De conformidad con estimaciones preliminares, se definió que la Asistencia Técnica, de forma individual no pueda tener un costo mayor de €500.000 colones, tomando como base 16 horas de asistencia al emprendedor o microempresario, con un costo promedio de €31.250 colones la hora profesional (dato extraído del promedio de hora del Colegio de Ciencias Económicas y el de Ingenieros Agrónomos). De esta forma el monto de €50 millones que se está previendo, alcanzaría para financiar a 100 personas. En caso de realizar procesos en forma colectiva, con el mismo monto se les podría llevar el producto a más personas.